



INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL CRUZ LASSO S.A

En mi calidad de comisario de TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL CRUZ LASSO S.A .. y en cumplimiento de la función que nos asigna la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyo, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, depositados legales emitidos en la República Del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

1.- Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas en la ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que revisamos las resoluciones adoptadas por la junta de Accionistas y juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentaria, así como las resoluciones respectivas.

2.- Registros legales y contables

La EMPRESA TRANSPORTE TURSTICO EMPRESARIAL CRUZ LASSO S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal esta orientado al servicio de transporte. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que termino el 31 de diciembre del 2011. es como sigue:

DIR. Perrier 506 y Pallares La Vicentina
Tel 2550 – 653 cel 084273995 email:



TRANSPORTE CRUZ

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL CRUZ LASSO S.A., al 31 de diciembre del 25011 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Yolanda Cecilia Amaya

Comisario Transporte Cruz Lasso
Yolanda Cecilia Amaya
1703200095



DIR. Perrier 506 y Pallares La Vicentina
Tel. 2550 – 653 cel. 084273995 email: